

ACCESANIGA S.A.

ESCISION

De conformidad a lo establecido en el artículo 88 c.c. y s.s. de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día Lunes 29 de Septiembre de 2014, a las 17 horas en la sede social, calle Paraguay Nº 1334 de la ciudad de Rosario, se resolvió aprobar la escisión de Accesaniga S.A., por lo que se comunica lo siguiente:

1) La sociedad escidente es Accesaniga S.A., con domicilio en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe y con sede social en calle Paraguay Nº 1334 de la referida localidad, con estatuto social inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario al Tomo 63, Folio 1056, Nº 251 Sección Estatutos de fecha 23 de abril de 1982.

b) Conforme balance especial de escisión cerrado al 30 de Junio de 2014, debidamente aprobado por la asamblea general extraordinaria de fecha 29 de Setiembre de 2014, Accesaniga S.A. presenta un Activo de \$ 39.863.084,45, un Pasivo de \$22.794.480,23 y un Patrimonio Neto de \$ 17.068.604,22.

c) Se destinan a la sociedad escisionaria un Activo de \$5.597.393,67 y un Patrimonio Neto de \$ 5.597.393,67. No se destina Pasivo.

d) La sociedad escisionaria se denomina FAV S.A., con domicilio en calle Cerrito Nº 1449 de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Reclamos de ley en calle Moreno Nº 1540 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

\$ 180 262161 Jun. 4 Jun. 5

ATLAS SERVICIOS INTEGRALES S.A.

ESTATUTO

El Sr. Juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10º de la ley 19.550, que a los 26 días del mes de Febrero de 2015, los Sres.: Daniel Aníbal Villalba, D.N.I. 18.074.367, CUIT Nro. 20-18074367-8, argentino, de estado civil soltero, nacido el 29 de Mayo de 1966, productor de seguros, con domicilio en calle Herrera 426 de la ciudad de Rosario y Hernán Villalba, D.N.I. 22.542.477, CUIT Nro. 20-22542477-3, argentino, nacido el 14 de Marzo de 1972, productor de seguros, casado en primeras nupcias con la Sra. Mariela Analía Di Loreto, con domicilio en calle José C. Paz 2170 de la ciudad de Rosario, todos hábiles para contratar convienen la constitución de una Sociedad Anónima, que girará bajo la denominación "ATLAS SERVICIOS INTEGRALES S.A."

Fecha Instrumento de Constitución: 26 días del mes de Febrero de 2015.

Sede Social: Vera Mujica 238 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Domicilio Legal: En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (i) Seguridad e Higiene: Consistente en el servicio de asesoramiento y consultoría en Higiene y Seguridad, a través de profesionales técnicos especializados, (ii) Kinesiología: Consistente en prestar servicios de kinesiología, rehabilitación por enfermedades o accidentes a través de profesionales especializados, así como el control y revisión de los pacientes a través de consultores médicos, (iii) Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan.

Plazo de Duración: Será de noventa y nueve (99) años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: Se fija en la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000.-) representado por Ciento Cincuenta Mil (150.000) acciones de Un Peso (\$1) de valor nominal cada acción.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que

determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes durarán tres ejercicios en sus funciones. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea o los directores en la primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, en el caso de un Directorio plural, y este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Los suplentes que ingresen al Directorio no asumen el cargo de Presidente o Vice-Presidente que ejercía el reemplazado, salvo que no exista otro Director Titular para asumirlo. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelven por mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, conforme artículo 261 de la ley 19.550.

Representación Legal: La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio y al Vice-Presidente en caso de renuncia o impedimento del primero, o ausencia temporal.

Determinación del Número de Directores y Designación: Por unanimidad se determina en dos (2) el número de directores titulares y uno (i) el número de directores suplentes, conforme lo dispuesto por el artículo 9no. del estatuto social, procediéndose a la Designación del primer Directorio, que estará integrado por: Anibal Luis Villalba, D.N.I. N° LE. 6.042.655, CUIT 20-06.042.655-5, nacido el 30 de Mayo de 1941, de estado civil viudo, de nacionalidad argentino, comerciante, con domicilio en calle Herrero 412 de la ciudad de Rosario, como director titular, con el cargo de presidente, asimismo se designa a Daniel Anibal Villalba, D.N.I. 18.074.367, CUIT Nro: 20-18074367-8, argentino, de estado civil soltero, nacido el 29 de Mayo de 1966, productor de seguros, con domicilio en calle Herrera 426 de la ciudad de Rosario, como director titular, con el cargo de vice-presidente; además se designa al Sr. Hernán Villalba, D.N.I. 22.542.477, CUIT Nro. 20-22542477-3, argentino, nacido el 14 de Marzo de 1972, productor de seguros, casado en primeras nupcias con la Sra. Mariela Analía Di Loreto, con domicilio en calle José C. Paz 2170 de la ciudad de Rosario, como director suplente, quienes de acuerdo a las mismas disposiciones durarán tres ejercicios en sus cargos. Todo lo cual es aprobado por unanimidad. Los señores Directores, Titular y Suplente, presentes en este acto, manifiestan su aceptación al cargo para el cual fueron designados, firmando al pie del mismo en prueba de conformidad.

Se fija además el domicilio de los señores Directores Titulares y Suplente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 256 in fine de la ley 19.550, en la calle Herrera 412 de Rosario de la ciudad de Rosario.

Fiscalización: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, modificada por la ley 22.903 y por no estar la sociedad comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299, se prescinde de la Sindicatura. Los accionistas ejercerán el contralor que confiere el artículo 55 de la mencionada disposición legal. Cuando por aumento del Capital resultare excedido el monto indicado en el art. 299, la Asamblea que así lo resolviese debe designar Síndico Titular y Síndico Suplente, quienes durarán tres ejercicios en sus funciones, sin que sea necesaria reforma del Estatuto.

\$ 188 262122 Jun. 4

TROCEADERO DE CERDOS

DON JUAN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: TROCEADERO DE CERDOS DON JUAN S.A. s/ Desig. de Autoridades, Expte. N° 925/2014, de trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que por acta de Asamblea General de fecha 30 de julio de 2014 se ha resuelto designar como miembros del Directorio por un período de tres años a: Presidente: Carlos Ariel Castello, DNI. 24.536.280, con domicilio en Blas Parera 6744 de la ciudad de Santa Fe; Vicepresidente: Marta Noemí Castello, DNI. 11.555.131, con domicilio en calle Córdoba 1703 de la ciudad de Santa Fe; Suplentes: Gisela Vanina Rita Castello, DNI. 28.148.142, con domicilio en Av. Facundo Zuviria 6544 de la ciudad de Santa Fe y Guillermo Martín Castello, DNI. 25.519.660, con domicilio en Av. Facundo Zuviria 6544 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 19 de mayo de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 262511 Jun. 4

AGROPECUARIA FORTIN

ROMERO S.A.

ESCISION

AGROPECUARIA FORTIN OLMOS S.A., C.U.I.T. 30-71008282-7, con domicilio en Zona Rural de la localidad de Colonia Margarita, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela el 27 de febrero de 2007, bajo el Número 1104, Folio 83/84, Libro Nro. III de Estatuto de Sociedades Anónimas hace saber que por resolución adoptada unánimemente en la asamblea general unánime de fecha 26 de marzo de 2015, ha resuelto destinar parte de su patrimonio social para la constitución por escisión de "AGROPECUARIA FORTIN MERCEDES Sociedad Anónima", que tendrá domicilio en la localidad de Colonia Margarita, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe. El activo y pasivo de AGROPECUARIA FORTIN ROMERO Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2014 es de \$ 8.870.421,24 y de \$ 1.473.584,22 respectivamente. La valuación del activo y pasivo destinado a la nueva sociedad es de pesos cinco millones ochocientos ocho mil quinientos cinco con doce centavos (\$5.808.505,12) y de pesos cero (\$ 0,00) respectivamente.

\$ 135 262288 Jun. 3 Jun. 5

LOGAR S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber lo siguiente: Por Acta de Asamblea de fecha: 02/08/2013, los Sres. Accionistas de la entidad LOGAR S.A., resuelven por unanimidad trasladar la sede social de la entidad de San Martín 1462 a San Lorenzo 1249 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 262300 Jun. 4

"ULTRACONCENTRADOS S.R.L."

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que de conformidad a la cláusula sexta del Contrato Social ha sido designado con el cargo de Socio-Gerente el Sr. Francisco Pool, argentino, nacido el 21 de diciembre de 1992, D.N.I. 37.403.739, CUIL 20-37403739-1, estudiante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Bv. Oroño 338 5° C de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 262218 Jun. 4

INDUSTRIAS GENERAL LOPEZ S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Jueza en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso; Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, se ha dispuesto la siguiente publicación, conforme a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19.550, s/ resolución de fecha 15 de Mayo de 2015. Por Acta de Asamblea de fecha 31 de Octubre de 2014 y Acta de Directorio de fecha 18 de Noviembre de 2014, se resolvió la elección del nuevo directorio y la distribución y aceptación de cargos:

Director Titular: Presidente: Fabián Eduardo Regis; fecha de nacimiento: 26/07/1969; DNI. N° 20.362.131; casado; domicilio: Francia 726, Venado Tuerto; abogado. Director Suplente: Ricardo Oscar Rossi; fecha de nacimiento: 5/10/1949; DNI. N° 7.683.059; casado; domicilio: San Martín 1343, Venado Tuerto; contador público.

\$ 47,85 262344 Jun. 4

DISEÑO GUEMES S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "DISEÑO GUEMES S.R.L." s/Contrato que se tramita bajo el Expte. Nº 324, Folio 122, Año 2015, que se tramita por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Santa Fe, se hace saber:

1) Razón Social: DISEÑO GUEMES S.R.L."

2) Integrantes de la sociedad: Señores Javier Alberto Gutiérrez, argentino, de apellido materno Avataneo, nacido en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe el 24 de Febrero de 1978, casado en primeras nupcias con la Sra. Carolina Soledad Satia, D.N.I. Nº 26.383.353, empresario, CUIT Nº 20-26383353-9, domiciliado en calle Junín Nº 2426 de la ciudad de Santa Fe, y María Florencia Elizalde argentina, de apellido materno Jordán, nacida en Santa Fe el 1 de diciembre de 1984, soltera, D.N.I. Nº 29.765.184, abogada, CUIT Nº 27-29765184-1, domiciliada en Av. Aristóbulo del Valle 4438, Piso 4, Depto. C, de la ciudad de Santa Fe.

3) Fecha del instrumento de Constitución: 08 de Abril de 2015.

4) Domicilio: Ruperto Pérez nº 1675 de la ciudad de Santa Fe.

5) Plazo de Duración: Cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior a la producción, ejecución y asesoramiento en servicios y eventos publicitarios.

7) Capital Social: \$ 100.000,00 (Son Pesos: Cien mil con 00/100).

8) Administración y representación de la Sociedad: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los Señores Javier Alberto Gutiérrez y María Florencia Elizalde, quienes actuarán en forma conjunta, separada y/o indistintamente quienes deberán suscribir sus firmas bajo la denominación DISEÑO GUEMES S.R.L., revestirán el carácter de Socios Gerentes.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.-

10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio económico finalizará el 31 de diciembre de cada año.

Santa Fe, 26 de mayo de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 80 262534 Jun. 4

COMERCIAL CAYRA S.R.L.

CONTRATO

Fecha del Instrumento de prórroga y aumento de capital: 22 de Abril de 2015.

Integrantes de la sociedad: La Sra. Racca Patricia Raquel, de nacionalidad argentina, nacida el 22/08/59, de profesión comerciante, de estado civil divorciada mediante sentencia de divorcio Nº 1523/03 realizada el 18 de Noviembre del 2003 en los Tribunales de la ciudad de Rosario, Poder Judicial Nº 653, con domicilio en calle Vicytes Nº 355 de la ciudad de Rosario, D.N.I. 13.169.821, CUIT: 27-13169821-1; la Sra. Racca Susana Graciela, de nacionalidad argentina, nacida el 25/10/62, de profesión comerciante, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Raúl Adolfo Bollini, con domicilio en calle Pje. Burmeister Nº 3379, de la ciudad de Rosario, D.N.I. 16.306.529, CUIT: 27-16306529-6; el Sr. Bollini Alejo, de nacionalidad argentino, nacido el 18/01/86, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Catamarca Nº 3276 de la ciudad de Rosario, D.N.I. 32.078.151, CUIT: 20-32078151-6; y la Sra. Virginia Fiorina, de nacionalidad argentina, nacida el 24/03/85, de profesión comerciante, estado civil soltera, con domicilio en calle Vieytes Nº 355 de la ciudad de Rosario, D.N.I. 31.339.056; CUIT: 27-31339056-5.

Razón Social: Comercial Cayra S.R.L.

Domicilio Legal: Bv. Rondeau 1376, Rosario

Objeto Social: Comercialización por mayor y menor de artículos del hogar.

Plazo de duración: 5 años

Capital Social: \$ 150.000.- (compuesto de 15.000 cuotas de \$ 10 c/u).

Administración: A cargo de un socio gerente (Bollini Alejo).

Fiscalización: A cargo de todos los socios

Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 55 262351 Jun. 4

CABLE Y DIARIO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por esta así dispuesto en el Expte. Nº 340 fº 122-año 2015, caratulado CABLE Y DIARIO S.A. sobre Designación Autoridades, de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber que mediante acta de asamblea extraordinaria de fecha 16 de Marzo de 2015, se resolvió designar nuevos integrantes del Directorio por un período anual, quedando conformado de la siguiente forma Presidente: Carlos Hugo Pensiero, casado, apellido materno Pasquinelli, Cuil 23-14760543-9, DNI 14.760.543, argentino, Contador Público Nacional - empleado, domiciliado en Luciano Torrent 951 de esta ciudad; Vicepresidente: Mario Daniel Cáffaro, casado, apellido materno Raimondo, CUIT 23-13614760-9, DNI 13.614760, Argentino, periodista, con domicilio en Zavalla 2968. Dpto. 2 de esta ciudad de Santa Fe; Director Suplente: Sr. Enrique Guillermo Llapur, casado, de apellido materno Bellinzona, Cuil 20-14830976-1, DNI 14.830.976, argentino, empleado, con domicilio en Llerena 765 de esta ciudad. Lo que se hace saber a sus efectos legales publicándose en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de Mayo de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 262439 Jun. 4

E.G.A.R. S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes: La Bianca, Juan Antonio, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, nacido el 23/07/1977, con D.N.I. 26.066.050, CUIT: 20-26066050-1, de estado civil soltero, de profesión técnico electrónico, domiciliado en esta ciudad, en la calle Crespo 1425; y La Bianca, Santiago, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, con D.N.I. 35.584.944, CUIT 23-35584944-9, nacido el 18/06/1991, de estado civil soltero, de profesión Bachiller en administración de empresas, domiciliado en la localidad de Funes, en la calle Bustos 1655

2) Fecha de Instrumento Constitutivo: 2 de mayo de 2015

3) Denominación Social: E.G.A.R. S.R.L.

4) Sede Social: Necochea 3329, Rosario.

5) Objeto Social: Trefilado, recocido y galvanizado de alambres, productos elaborados con alambres, tejidos romboidales, fraccionado de alambres y accesorios

6) Plazo de Duración: (20) veinte años.

7) Capital Social: \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) dividido en mil quinientas (1500) cuotas de \$100 cada una.

8) Administración: La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de una gerencia compuesta por uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con

el aditamento "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma conjunta dos cualesquiera de los gerentes, si la gerencia es plural. La representación legal de la sociedad corresponde al socio gerente:

La Bianca, Juan Antonio

9) Fiscalización: estará a cargo de los socios.

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 62 262320 Jun. 4

ZANINI S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Fecha de la Resolución Social: 16/09/2014

Aumento de Capital: Se aumenta el capital de doce mil pesos (\$ 12.000) a la suma de cuatrocientos doce mil pesos (\$ 412.000). "Artículo Cuarto: El capital social es de cuatrocientos doce mil pesos representado por cuatrocientas doce mil acciones de un peso valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550.

\$ 45 262384 Jun. 4

LA LEGUA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Señora Jueza Subrogante en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. María Julia Petracco, se ha ordenado la publicación del presente Edicto a los efectos legales que puedan corresponder, conforme Resolución de fecha 18 de Mayo de 2.015.-

Directorio de "LA LEGUA S.A.", con domicilio en Moreno N° 1137, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, provincia de Santa Fe, cuyo mandato tendrá vigencia hasta que la Asamblea General Ordinaria se reúna para renovar el Organismo Administrativo que caducará al cierre del ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2018, a saber:

Presidente: Tomás Jacinto Aramendi, D.N.I. N° 13.498.337, CUIT. N° 20-13498337-0, apellido materno Aler, argentino, nacido el 21 de Noviembre de 1.959, divorciado de primeras nupcias con Mercedes María Martín, Productor agropecuario, domiciliado en Moreno N° 1137 de Venado Tuerto; Vice-Presidente: Mercedes María Martín, D.N.I. N° 18.353.970, CUIT. N° 27-18353970-7, apellido materno O'Farrell, argentina, nacida el 6 de Setiembre de 1967, divorciada de primeras nupcias con Tomás Jacinto Aramendi, Productora Agropecuaria, domiciliado en Moreno N° 1137 de Venado Tuerto; Director Suplente: Gustavo Jorge Buzeta, DNI N° 17.514.401, CUIT. N° 20-17514401-4, apellido materno Lettieri, argentino, nacido el 3 de Julio de 1.965, casado en primeras nupcias con Elisabet Luján Piermattei, Contador Público, domiciliado en Entre Ríos N° 373 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe

Venado Tuerto, 28 de Mayo de 2.015.-

\$ 82,17 262349 Jun. 4

MERCOLAB S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "MERCOLAB S.A." s/Designación de Autoridades, Expte. N° 172 Folio 116 Año 2015, que se tramita ante el Registro Público de Comercio de esta ciudad, se hace saber:

1- Instrumento: Acta de Asamblea N° 19 de fecha treinta y uno de octubre de 2014.

2- Autoridades: Presidente: Aparo Fernando Enrique DNI 6.263.108, domiciliado en calle Talcahuano 7636 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 20-06263108-3; Vicepresidente: Aparo Mercedes DNI 28.158.331, domiciliada en calle Talcahuano 7636 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 27-28158331-5; Director Suplente: Turello Ramón Angel, DNI 10.819.632, domiciliado en calle Tarragona 798 de la ciudad de Santa Fe, CUIT 20-10819632-8.

3- Lo que se publica a efectos de ley.

Santa Fe, 29 de Mayo de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 262449 Jun. 4

DOÑA ROSA S.R.L.

MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, Dr. José María Zarza, de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "DOÑA ROSA S.R.L. s/Modificación Del Objeto Social, Expediente N° 194 folio 123 año 2014", se ha dispuesto la publicación del presente en razón de aprobarse la modificación del objeto social, por lo que se modifica la cláusula cuarta del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera. "Cuarta: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Cría e Invernada de ganado bovino, transporte terrestre de carga, guarderías náuticas, venta de combustibles y lubricantes, servicio de bar y autoservicio, y venta de artículos de caza y pesca. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

Reconquista, 24 de Octubre de 2014.

\$ 45 262514 Jun. 4

CABLE Y DIARIO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por esta así dispuesto en el expediente expte. N° 221 F° 118-año 2015, caratulado CABLE Y DIARIO S.A. sobre Aumento de Capital art. 188 Ley 19550, de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber: Que mediante acta de Asamblea Extraordinaria, de fecha 28 de Noviembre de 2014, los socios que integran Cable y Diario SA resolvieron se resolvió capitalizar aportes ya realizados por los socios por la suma de Pesos quinientos mil (\$ 500.000,00.-), con lo cual el Capital Social se elevará la suma de Pesos Dos Millones (\$ 2.000.000.-). Lo que se hace saber a sus efectos legales publicándose en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, a los 21 de Mayo de 2014. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 262437 Jun. 4

EL LITORAL S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por esta así dispuesto en el expediente n° 224,-118,-año 2015, caratulado EL LITORAL S.R.L. sobre Cambio de Sede Social, de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber: Que mediante acta de Asamblea Extraordinaria, de fecha 29 de Diciembre de 2014, los socios que integran El Litoral S.R.L. resolvieron el traslado de la sede social al inmueble ubicado en calle Belgrano 2725 de esta ciudad de Santa Fe. Lo que se hace saber a sus electos legales publicándose en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, a los 20 de Mayo de 2014. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 262438 Jun. 4

EBONIT S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Con domicilio en Av. Circunvalación 3210 Rosario informa que de acuerdo por la asamblea ordinaria N° 49 del 29/10/2014 el Directorio de la Sociedad ha quedado compuesto por Presidente: Roberto Víctor Mantoani, Vicepresidente: Juan Enrique Chianelli, Director: Hernán Mantoani, por el término de tres ejercicios (hasta asamblea ordinaria año 2017)

\$ 45 262313 Jun. 4

CABLE Y DIARIO S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por esta así dispuesto en el expediente n° 222, 118, año 2015, caratulado Cable y Diario S.A. sobre Cambio de Sede Social, de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber: Que mediante acta de Asamblea Extraordinaria, de fecha 28 de Enero de 2015, los socios que integran Cable y Diario S.A. resolvieron el traslado de la sede social al inmueble ubicado en calle Belgrano 2719 de esta ciudad de Santa Fe. Lo que se hace saber a sus efectos legales publicándose en el Boletín Oficial. Santa Fe, a los 20 de Mayo de 2014. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 262436 Jun. 4

PLURAL S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por esta así dispuesto en el expediente n° 223, 118, año 2015, caratulado Plural S.A. sobre Cambio de Sede Social, de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe se hace saber: Que mediante acta de Asamblea Extraordinaria, de fecha 28 de Enero de 2015, los socios que integran Plural S.A. resolvieron el traslado de la sede social al inmueble ubicado en calle Belgrano 2725 de esta ciudad de Santa Fe. Lo que se hace saber a sus efectos legales publicándose en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, a los 20 de Mayo de 2014. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 262435 Jun. 4

LA VUELTA CHICA S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que se procedió a transferir la cantidad de nueve mil ochocientas cuotas (9800) cuotas sociales que constituyen el 98% del capital social de LA VUELTA CHICA S.R.L. a favor de los herederos adjudicatarios de Salvador Hugo Massarelli, en la siguiente proporción: La cantidad de tres mil doscientas sesenta y seis (3.266) cuotas sociales, a favor de la heredera forzosa María Amelia Massarelli (argentina, de apellido materno Ayala, nacida en esta ciudad de Rosario, el 5 de agosto de 1965, titular de n° DNI 17.324.376, casada en primeras nupcias con don Alejandro Ignacio Martín Arribillaga, de profesión Licenciada en Ciencias Políticas y domiciliada en calle 1° de mayo 986 de Rosario); La cantidad de tres mil doscientas sesenta y seis (3.266) cuotas sociales, a favor del heredero forzoso Hugo Cesar Massarelli (argentino, de apellido materno Ayala, nacido en esta ciudad de Rosario, el 16 de agosto de 1966, titular de n° DNI 18.193.659, casado en primeras nupcias con Pamela Gutiérrez Márquez, de profesión Escribano y domiciliada en calle Comentes n° 763 Piso 12 de Rosario); La cantidad de tres mil doscientas sesenta y seis (3.266) cuotas sociales, a favor de la heredera forzosa María Florencia Massarelli, (argentina, de apellido materno Ayala, nacida en esta ciudad de Rosario, el 31 de enero de 1975, titular de n° DNI 24.239.475, casada en primeras nupcias con José Luis Ferrer, de profesión Abogada y domiciliada en calle Fuerza Aérea 3104, Lote 288 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe); y la cantidad de dos (2) cuotas sociales, se han transferido en condominio forzoso de los herederos María Amelia, Hugo Cesar y María Florencia Massarelli, cuyos datos ya han sido mencionados más arriba. Todo ello en virtud de la declaratoria de herederos dictada por auto n° 1032, de fecha 9 de agosto de 2013, en el expediente caratulado "Massarelli, Salvador Hugo s/declaratoria de herederos" (Exppte. n° 99/13), de trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario. Se hace saber que como consecuencia de la transferencia, la Sra. María Florencia Massarelli, cuyos datos obran más arriba, posee el 33,66% del Capital Social, el Sr. Hugo Cesar Massarelli, cuyos datos obran más arriba, posee el 33,66% del Capital Social, la Sra. María Florencia Massarelli, cuyos datos obran más arriba, posee el 32,66% del Capital social; mientras que el 0.02% del Capital Social, quedará inscripto en condominio forzoso de los Sres. María Amelia, Hugo Cesar y María Florencia Massarelli.

\$ 90 262558 Jun. 4

SAFENOR S.R.L

CONTRATO

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, Santa Fe, Dr. José María Zarza, en los autos caratulados SAFENOR S.R.L. s/Contrato y Designación de Autoridades, Expediente N° 91, Folio N° 129, Año 2015, se publica el siguiente edicto, conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 19550:

1 - Socios: La Señora Silvana María Vicentín, argentina, nacida el 03 de Abril de 1982, de apellido materno Vidoz, estado civil casada, DNI 29.288.048, de profesión Contadora Pública, con domicilio en la calle 9 de julio N° 757, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 27-29288048-6; la Señora Liliana Miriam Hacen, argentina, nacida el 14 de Febrero de 1977, de apellido materno Vicentín, estado civil casada, DNI 25.831.824, de profesión Empresaria, con domicilio en Pasaje 8 N° 74, de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 27-25831824-8.

2 - Fecha del Instrumento de Constitución: 8 de Mayo de 2015. Avellaneda

3 - Denominación de la Sociedad: SAFENOR S.R.L.

4 - Domicilio de la Sociedad: Pasaje 8 N° 74 de la ciudad de Avellaneda, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe.

5 - Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: I- a) Comercialización: mediante la compra, venta y permuta, minorista y mayorista, distribución y/o consignación, de elementos de ferretería, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos, elementos de pesca; herrajes, artículos para el hogar y menajes y artículos eléctricos. Sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas de uso doméstico, b)- Explotación de cocheras y playas de estacionamiento, propias y/o de terceros, c)- Alquiler de máquinas y herramientas, grupos electrógenos y equipos industriales y para el comercio, d) Servicios de reparación y mantenimiento de maquinarias y equipos a los que hace referencia este objeto.; II- Transporte de cargas terrestres, a nivel nacional e internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, de los productos objeto de este contrato. III-Representaciones y Mandatos: mediante representaciones y mandatos en

todos sus tipos. IV- Importación y Exportación: de los productos, subproductos, servicios y maquinarias a que se refiere su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato y que sean consecuentes con el cumplimiento del objeto social.-

6 - Plazo de Duración: 60 años contados desde la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio. Este plazo es prorrogable por decisión de la mayoría del capital social.

7 - Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 200.000,- (pesos doscientos mil), representado por dos mil (2.000) cuotas de \$ 100,00- (pesos cien) valor nominal cada una, que las socias suscriben de la siguiente manera: la socia Silvana María Vicentín, suscribe 1.000,00 (Un mil) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 100.000,- (Pesos Cien mil), y la socia Liliana Miriam Hacen suscribe 1.000,00 (Un mil) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 100.000,- (Pesos Cien mil). Las socias integran del capital social el 25% (veinticinco por ciento) en dinero efectivo en éste acto, es decir la suma de \$ 25.000,- (Pesos Veinticinco mil) cada una; y el saldo del 75% (setenta y cinco por ciento) restante, también en efectivo en el término de dieciocho meses (18) de la fecha del presente instrumento.

Cuando el giro comercial de la Sociedad lo requiera podrá aumentarse el Capital indicado en el presente artículo, con la conformidad de los socios reunidos en Asamblea, los que determinaran el plazo y monto de integración conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales suscriptas por cada uno de los socios.

8 - Composición de los órganos de administración y fiscalización: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, Socios o no. Para el caso que se designe un solo gerente deberá en el mismo acto designarse también uno o más suplentes para reemplazar al titular con iguales facultades en caso de ausencia o impedimento. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de: a) todos los socios de acuerdo con el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la ley 19.550 de sociedades comerciales y sus modificatorias, b) Cuando por aumento de capital la sociedad quedará comprendida en lo prescripto por el artículo 299 de la ley citada, en ese ejercicio los socios deberán designar uno o más síndicos titulares y en igual número suplentes, los que duraran en el cargo por el término de un ejercicio, sin necesidad de reformar este contrato y podrán ser reelegidos.

9 - Organización de la Representación Legal: El/los gerente/s, representaran a la Sociedad, usando a tal fin sus propias firmas con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma conjunta, individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.

10 - Designación de Autoridades (Gerentes): Se designa como Gerente de la sociedad al Señor Rodrigo Gaspar Godoy argentino, nacido el 2 de Abril de 1980, de apellido materno Vicentín, estado civil casado, DNI 28.036.718, de profesión empresario, con domicilio en la calle 9 de Julio N° 757, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 20-28036718-5 y como Gerente Suplente a la Señora Liliana Miriam Hacen, argentina, nacida el 14 de Febrero de 1977, de apellido materno Vicentín, estado civil casada, DNI 25.831.824 , de profesión Empresaria, con domicilio en Pasaje 8 N° 74, de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 27-25831824-8.

11 - Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

Reconquista, 28 de Mayo de 2015. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 317,46 262459 Jun. 4

In DISEÑO & COMUNICACION S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Conforme al Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2013 de in DISEÑO & COMUNICACION S.A. inscrita en Estatutos al Tomo 92 Folio 10932 N° 505 el 26 de julio de 2011, se publica por el término de ley:

Fijación del número y designación de Directores Titulares y suplentes: El Directorio estará compuesto por un Director titular y un suplente designándose de la siguiente forma: Director Titular y Presidente Villavicencio Nicolás Roberto Director suplente y Vicepresidente Vanina Bermúdez, quienes aceptan el cargo para el que fueron designados en este mismo acto y quienes actuaran de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Estatuto y por el término estipulado en el artículo 9.

\$ 45 262546 Jun. 4

JAIME SERRAT E HIJOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos "JAIME SERRAT E HIJO S.R.L. s/Cesión de Cuotas - Retiro e ingreso de socio - Modificación administración" Expte. 1288/15, en trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, se hace saber que por instrumento público de fecha 30 de abril de 2.015, el señor Osvaldo Raúl Serrat, argentino, soltero, nacido el 30 de enero de 1.961, con DNI N° 14.180.379, de profesión industrial, con domicilio en calle Staffieri N° 1.841, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, C.U.I.T. N° 20-14180379-5; cede gratuitamente y transfiere sin reservas, a quien se incorpora como socio y es designado gerente señor Julián Ignacio Serrat, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 20 de marzo de 1.997, DNI 40.122.367, hábil para contratar, de profesión estudiante, con domicilio en calle Gambertes N° 2.323 de esta ciudad de Rosario, veinticuatro (24) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, que posee y le corresponden en la citada sociedad. Por su parte la señora Alcira Nicolaza Scozzina, argentina, viuda, nacida el 23 de diciembre de 1.935, DNI N° 2.735.208, ama de casa, con domicilio en calle Zelaya N° 1.744 de la ciudad de Rosario, CUIT. N° 27.02735208-7, quien se retira de la sociedad; vende, cede y transfiere, treinta y seis (36) cuotas sociales, de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, que tiene y le corresponden en la citada sociedad, a favor del socio ingresante Julián Ignacio Serrat, cuyos datos se individualizaran ut supra, por el precio total de pesos ciento ochenta y ocho mil noventa y cuatro con 70/100 (\$ 188.094,70).

Por lo que el capital social queda conformado de la siguiente manera: Pesos sesenta mil (\$ 60.000.-) dividido en seiscientos (600) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios poseen de la siguiente forma: El señor Osvaldo Raúl Serrat, 540 cuotas sociales y el señor Julián Ignacio Serrat (60) sesenta cuotas sociales. Dicho capital social se encuentra totalmente suscrito e integrado a la fecha del presente contrato de cesión de cuotas sociales.

Es designado como gerente el nuevo socio señor Julián Ignacio Serrat, continuando como tal el señor Osvaldo Raúl Serrat; quienes actuarán en forma indistinta.

\$ 78 262545 Jun. 4

GEF MATERIALES S.R.L.

CESION DE CUOTAS -

RETIRO E INGRESO DE NUEVO SOCIO

Primero: En fecha 06 de abril de 2015, e] señor Norberto Edgardo Abraham, argentino, nacido el 13 de enero de 1955, soltero, comerciante, con domicilio en calle Riobamba N° 6580 de la ciudad de Rosario titular del D.N.I. Nro. 11.672.751, CUIT 20-11672751-0 cede vende y transfiere al señor Rubén Óscar Jaime, argentino, nacido el 18 de julio de 1954, soltero, comerciante, con domicilio en calle Barra No 1172 Bis de la ciudad de Rosario, titular del D.N.I. 11.448.249, C.U.I.L. 20-11448249-9, la cantidad de 5.000 cuotas de capital social de la que el cedente es titular en Gef Materiales S.R.L., conforme a Contrato Social inscripto al Tomo 162, Folio 5797, Nro. 385 de fecha 17/03/2011 y modificatoria inscripta al Tomo 163, Folio 16308, Nro. 1027 de fecha 02/07/2012, al Tomo 163, Folio 34000, Nro. 2116 de fecha 10/12/2012, al Tomo 165, Folio 28773, Nro. 1822 de fecha 07/11/2014 y al Tomo 166, Folio 4339, Nro. 286 de fecha 27/02/2015, todas, del Libro Contratos del Registro Público de Comercio de Rosario.

Segundo: La venta se efectuó por la suma de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000.-).

Tercero: El Cedente Norberto Edgardo Abraham se desvincula de la sociedad en su calidad de socio.

Cuarto: El capital social se fija en \$ 150.000.- divididos en 15.000 cuotas de \$ 10- cada una Suscriptas por Eduardo Tebaldo López 10.000 cuotas de capital social y Rubén Oscar Jaime 5.000 cuotas; En virtud de encontrarse integrado en efectivo el 100% el monto del capital social original de \$ 100.000.- y el 25% del último aumento de capital social de \$ 50.000.-, el socio Rubén Oscar Jaime, se compromete a integrar en efectivo el 75% restante sobre el monto del aumento de capital suscrito, en el plazo de Dos (2) años a partir del 07 de noviembre de 2014, fecha de inscripción del último aumento de capital social.

Quinto: Se ratifican las restantes cláusulas del respectivo Contrato Social.

\$ 66 262542 Jun. 4

BICIPART S.R.L.

MODIFICACION CONTRACTUAL

Bicipart S.R.L. con domicilio en Villa Gobernador Gálvez, pcia de Santa Fe.-

Fecha del Acta (Resolución de la Sociedad) que aprobó la Modificación del Contrato Social: 12 de Mayo de 2015.

Prorroga del Plazo de Vencimiento de la Sociedad desde la fecha de vencimiento hasta el 30 de junio de 2017.

Duración: La sociedad tiene plazo de duración hasta el 30 de Junio de 3017.

\$ 45 262506 Jun. 4

**BROKER ASESORES DE
SEGUROS VACS Y ASOCIADOS
S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

A solicitud de la Secretaria del Registro Público de Comercio se hace saber que los datos personales de los cesionarios son: Mariana Vacs, D.N.I. 18.573.572, C.U.I.T. 27-18573572-4, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de profesión productora asesora de seguros Matricula 53694, nacida el 28/09/1967 domiciliada en Entre Ríos 172, de la ciudad de Rosario y Daniela Vacs, D.N.I. 23.462.293, C.U.I.T. 27-23462293-0, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de profesión productora asesora de seguros Matricula 51316 nacida el 29/07/1973 domiciliado en Tucumán 1066 Dpto. "A" de la ciudad de Rosario.

\$ 45 262504 Jun. 4

LOGISTICA y MINERIA S.A.

ESTATUTO

Integrantes: Ezequiel Adrián Peirano, argentino, nacido el 06 de mayo de 1995, D.N.I. 38.900.505, de profesión comerciante, soltero, N° CUIT 20-38900505-4, domiciliado en calle Misiones 883 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe y Brian Martín Peirano, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1996, D.N.I. 40.038.520, comerciante, soltero, N° de CUIT 20-40038520-4, domiciliado en calle Misiones 883 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.-

Fecha del Instrumento: 05 de febrero de 2015

Razón Social: LOGISTICA y MINERIA S.A.

Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas con terceros, las siguientes actividades: a) Operaciones relacionadas con el servicio de transporte de carga de mercadería y logística, b) la venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios; sanitarios, puertas, portones, alambres, y todos los productos y subproductos que hacen; c) realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social; d) representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes, f) Extracción de piedras y minerales y su procesamiento.

A los fines de cumplimentar este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto pudiendo contratar la asistencia de profesionales de la matrícula respectiva en caso de que así lo exija la normativa vigente.

Capital: El capital social es de pesos cuatrocientos mil (\$400.000), representado por cuatro mil (4000) acciones de pesos diez (\$100) valor nominal cada una.-

Administración: A cargo de un Directorio, los integrantes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designa como Presidente al Sr. Ezequiel Adrián Peirano y como Director Suplente al Sr. Brian Martín Peirano.

Organización de la Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles.-

Representación de la Sociedad: La representación de la sociedad corresponde a su presidente. En caso de ausencia o impedimento del mismo, sea en forma temporaria o definitiva, el vicepresidente actuará ejercitando la misma representación.-

Fiscalización: Se prescinde de sindicatura, por lo que los socios asumen el derecho de contralor según lo disponen los arts. 55 y 284 de la ley 19550, modificada por la ley 22903.-

Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.-

Domicilio: Dr. Rene Favalaro 2636 de la Localidad de Roldán.-

\$ 80 262447 Jun. 4

EVICOM S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, se ordena la publicación del siguiente edicto, referido a la constitución de: "EVICOM S.R.L."

Integrantes: Rossi, Maximiliano, argentino, nacido el 8 de septiembre de 1976, DNI. 25.446.149, CUIT 20-25446149-1, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Lucrecia Soledad Vicente, DNI. 26.820.319, CUIT 27-26820319-8, con domicilio en la calle San Martín 2265 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe; Vicente, Lucrecia Soledad, argentina, nacida el 19 de octubre de 1978, DNI. 26.820.319, CUIT 27-26820319-8, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Maximiliano Rossi, DNI. 25.446.149, CUIT 20-25446149-1, con domicilio en la calle San Martín 1992 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, y Norberto José Vicente, argentino, nacido el 9 de septiembre de 1981, DNI. 28.933.310, CUIT 20-28933310-0, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Jenny Florencia Lequio, DNI. 30.950.117, CUIT 27-30950117-4, con domicilio en calle San Martín 1992 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe.

Fecha del instrumento: 9 de febrero de 2015.

Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación de: "EVICOM S.R.L."

Domicilio: Roque Saenz Peña 1460 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe.

Duración: 10 (diez) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: estación de servicios para automotores, compra y venta por mayor y menor de combustibles, lubricantes y gas natural comprimido.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 300.000.- (pesos trescientos mil), representado por 30.000 (treinta mil) cuotas de \$ 10.- (pesos diez) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el socio Rossi, Maximiliano suscribe 1.500 (mil quinientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 15.000.- (pesos quince mil). La socia Vicente, Lucrecia Soledad suscribe 13.500.- (trece mil quinientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 135.000.- (pesos ciento treinta y cinco mil) y el socio Vicente, Norberto José suscribe 15.000 (quince mil) cuotas de capital, o sea la suma de \$ 150.000.- (pesos ciento cincuenta mil). Los socios integran del capital social el 25% (veinticinco por ciento) en efectivo en este acto, conforme boleta de depósito del Banco de Santa Fe S.A. y el 75% (setenta y cinco por ciento) restante, también en efectivo en el término de doce meses de la fecha del presente instrumento.

Administración, dirección y representación: Estará a cargo de un Gerente, Socio o no, cuya función se extenderá por el término de un ejercicio social y podrá ser reelegido.

Se designa Gerente al Señor Rossi Maximiliano, socio de la sociedad, cuyos datos filiatorios surgen "ut supra".

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Fecha de cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

\$ 95 262516 Jun. 4

L.E.C. SOLUTIONS S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Integrantes de la sociedad: El Sr. Roberto Fidel Fernandez, argentino, nacido el 27/04/51, Ingeniero Electricista, casado en primeras nupcias con la Sra. Liliana María Pepe, domicilio Anchorena N° 580, Rosario, D.N.I. 8.524.411, CUIT 20-08524411-7; el Sr. Pablo Leandro Fernandez, argentino, nacido el 21/05/1977, comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Daniela Eleonora Barón, domicilio Anchorena N° 580, D.N.I. 25.729.928, CUIT 20-25729928-8 y el Sr. Ricardo Adrián Fassina, argentino, nacido el 15/06/1966, comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Caludia Noemí Ducasse, con domicilio en calle Rueda 1345 dto. 4 de la ciudad de Rosario, con documento de identidad D.N.I. 17.664:775 y Cuit N° 20-17664775-3.

Razón Social: I.E.C. SOLUTIONS S.R.L.

Domicilio Legal: Barra N ° 678 bis, Rosario.

Objeto Social: Ejecución de ensayos eléctricos correspondientes a transformadores de potencia, celdas de media tensión, interruptores automáticos de baja tensión, cables de potencia. Para desarrollar esto se utilizará un megohmetro, equipo de hipot.

Plazo de duración: 5 años.

Capital Social: \$ 180.000.- (compuesto de 180.000 cuotas de \$ 1 c/u).

Administración: A cargo de Tres Gerentes socios o no. A tal fin usarán su propia firma en forma conjunta de a dos.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio comercial: Ultimo día de Marzo de cada año.

Fecha del Instrumento: 01 de Mayo de 2015.

\$ 54 262461 Jun. 4

DORIS CELL S.R.L.

CONTRATO

Socios: Simón Mir, argentino, D.N.I. 30.624.901, soltero, nacido el 25/11/1983, domiciliado en calle Juan Manuel de Rosas N° 831, 9° C, de la ciudad de Rosario, Santa Fe, de profesión comerciante; y Dora del Carmen García, argentina, D.N.I. 29.659.873, soltera, nacida el 17/09/1982, domiciliada en calle Juan Manuel de Rosas N° 831, 9° C, de la ciudad de Rosario, Santa Fe, de ocupación empleada.

Denominación Social: "DORIS CELL S.R.L."

Fecha de instrumento de constitución: 06 de enero de 2.015.

Domicilio: Ciudad de Rosario, Santa Fe.

Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros: A) Servicios: La prestación de servicios de mantenimiento, reparación, instalación de repuestos y accesorios y arreglos en general de artículos electrónicos para el hogar, oficinas y otros usos, como ser equipos de comunicación (teléfonos celulares de todo tipo y gama, equipos de telefonía móvil, handys y radios portátiles), y artículos de informática (tablets, netbooks, notebooks, sistemas de posicionamiento global, televisores inteligentes y demás dispositivos informáticos análogos). B) Comercial: la compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de insumos, repuestos y accesorios de teléfonos celulares de todo tipo y gama, equipos de telefonía móvil, tablets, netbooks, notebooks, sistemas de posicionamiento global, televisores inteligentes y demás dispositivos electrónicos e informáticos similares, así como de actividades comerciales estrechamente conexas y afines, y de muebles e insumos directamente relacionados con el objeto social.

Plazo de duración: 99 años.

Capital Social: Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000).

Dirección y administración: Unos o más gerentes, socios o no, que designe la asamblea de socios.

Fiscalización: Será ejercida conjuntamente portados los socios.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio.

Designación de Gerente: Se acuerda por unanimidad designar al señor Simón Mir como Socio Gerente, quien acepta el cargo y jura desempeñarlo fiel y legalmente, fijando domicilio especial en calle Brigadier Juan Manuel de Rosas 831, 9° C, Dirección de sede social: Se fija en calle Juan Manuel de Rosas N° 831, 9° C, de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

\$ 75 262450 Jun. 4

SUPER OLIVE S.R.L.

CONTRATO

Conforme al contrato constitutivo de SUPER OLIVE S.R.L. a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, se publica por el término de ley:

1) Datos de los Socios: Sr. Aguirre Tomás, nacido el 08 de mayo de 1995, de 19 años de edad, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 38.900.442, domiciliado en la calle Paraje El Ombú S/N de la ciudad de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con clave única de identificación tributaria (C.U.I.T) n° 20-38900442-2, y la Srta. Aguirre María Clara, nacida el 27 de diciembre de 1990, de 24 años de edad, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 35.585.985, domiciliada en la calle Avenida Pellegrini N° 3672 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con clave única de identificación tributaria (C.U.I.T) n° 27-35585985-7.

2) Fecha de Constitución: 01 de Abril de 2015.

3) Denominación: SUPER OLIVE S.R.L.

4) Domicilio social: Bv. Rondeau N° 201 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la actividad de autoservicio y venta de productos alimenticios al por menor.

6) Plazo de Duración: Quince (15) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000) divididos en quince mil (15.000) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una.

8) Administración, Dirección y Representación Legal: Estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente" según en el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual o indistinta. El uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Aguirre Tomás, quien ejercerá la representación legal y la dirección de la sociedad.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 70 262410 Jun. 4

COMPAÑIA ARGENTINA

DE PANELES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 31 días del mes de octubre de 2014, la sociedad Compañía argentina de Paneles SA, mediante Asamblea General Ordinaria Nº 9 unánime y acta de directorio Nº 37, procedió a designar un nuevo directorio y a distribuir los cargos por un nuevo período, designándose la siguiente conformación:

Presidente: Ennio Modestini, DNI: 11.871.702. Vice-Presidente: Juan Carlos Modestini, DNI: 14.88.649. Director Suplente: Ennio Modestini, DNI: 36.506.243. Rosario, 28 de mayo de 2015.

\$ 45 262445 Jun. 4

ANTONIO RINALDI S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición de la Sra. Secretaría del Registro Público de Comercio de Rosario, en el Expte. 1362/2015, "ANTONIO RINALDI S.R.L. s/Transferencia de Cuotas por Fallecimiento de Socio", se hace saber con relación a la sociedad "Antonio Rinaldi S.R.L.", CUIT Nº 30-55585695-0, con domicilio en calle Cafferata 947, que por Oficio nº 782 de fecha 29 de abril de 2015, librado en los autos caratulados: "MARTIN, FRANCISCO SALVADOR s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 062/09 que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, se ha dispuesto, en función del Auto de Declaratoria de Herederos Nº 1355 de fecha 18 de septiembre de 2009, en el que por fallecimiento de Francisco Salvador Martín le suceden, en calidad de únicas y universales herederas su cónyuge supérstite Alcira Amalia Baldacci y sus hijas María Verónica y Andrea Martín y Baldacci, que el Registro Público de Comercio proceda a inscribir y transferir a nombre de las herederas la cantidad de 480.000 cuotas de capital, de valor nominal \$ 1, representativas de \$ 480.000 de capital, de las que era titular el causante Don Francisco Salvador Martín, en la sociedad "Antonio Rinaldi S.R.L.", en la siguiente forma i) a favor de su cónyuge supérstite Alcira Amalia Baldacci argentina, nacida el 29 de Mayo de 1934, titular del Documento Nacional de Identidad número 1.153.601, CUIT Nº 27-01153601-3, de apellido materno Amaro, viuda de sus primeras nupcias de Francisco Salvador Martín, domiciliada en calle Agrelo Nº 2174 de la cantidad de Rosario, 240.000 cuotas de capital representativas de \$ 240.000 de capital; ii) a favor de su hija Andrea Martín, argentina, nacida el 23 de Enero de 1964, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.690.899, CUIT nº 27-16690899-5, de apellido materno Baldacci, casada en primeras nupcias con Claudio Antonio Leonardo Fre, domiciliada en calle Agrelo Nº 2087 de Rosario, la cantidad de 120.000 cuotas de capital representativas de \$ 120.000 de capital; iii) a favor de su hija Sra. María Verónica Martín, argentina, nacida el 30 de Junio de 1970, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.722.428, CUIT Nº 23-21722428-4, de apellido materno Baldacci, divorciada, domiciliada en calle Agrelo Nº 2130 de Rosario, la cantidad de 120.000 cuotas de capital representativas de \$ 120.000 de capital. - Rosario, 29 mayo de 2.015.

\$ 80 262477 Jun. 4

TRIVECA PUBLICIDAD S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Modificada el día 29 de Mayo de 2015. Cedente: Sebastián Andrés Messineo, argentino, nacido el 20 de Noviembre de 1978, D.N.I N° 27.092.731, CUIT N° 23-27092731-9, soltero, de profesión Técnico Informático, con domicilio en calle Garaghan 885, de la localidad de Arroyo Seco, Cesionario: Gabriel Gallina Plachik, argentino, nacido el 04 de Diciembre de 1986, D.N.I N° 32.735.143, CUIT N° 20-32735143-6, soltero, comerciante, con domicilio en calle Bv. Seguí 2263, de la ciudad de Rosario y el Sr. Alejandro Carlos Bondino, argentino, nacido el 06 de Septiembre de 1960, D.N.I N° 14.444.230, CUIT N° 20-14444230-0, casado en primeras nupcias con Estela Beatriz Pozzi, comerciante, con domicilio en calle Pte. Roca 2733, de la ciudad de Rosario, Denominación: "TRIVECA PUBLICIDAD S.R.L.". Domicilio: San Martín 1263/7 P.A., de la ciudad de Rosario. Valor Total Cesión: El Sr. Sebastián Andrés Messineo, titular de 600 (Seiscientos) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que tiene suscriptas e integradas, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una de dichas cuotas, en favor del Sr. Alejandro Carlos Bondino, la cantidad de 300 cuotas de \$ 100 cada una, representativas de un capital de \$ 30.000, y en favor del Sr. Gabriel Gallina Plachik, la cantidad de 300 cuotas de \$ 100 cada una, representativas de un capital de \$ 30.000, realizándose la venta por un total de \$ 30.000 (Pesos treinta mil) Nueva Composición del Capital Social: \$ 180.000 (Pesos ciento ochenta mil), dividido en 1.800 (Un mil ochocientos) cuotas sociales de valor nominal \$ 100 (Pesos Cien) cada una, que los socios han suscripto de la siguiente manera: el Sr. Gabriel Gallina Plachik, 900 (Novecientas) cuotas sociales, de valor nominal \$ 100 (Pesos cien) cada una, representando las mismas \$ 90.000 (Pesos noventa mil) y el Sr. Alejandro Carlos Bondino, 900 (Novecientas) cuotas sociales, de valor nominal \$ 100 (Pesos cien) cada una, representando las mismas \$ 90.000 (Pesos sesenta mil). Dirección y Administración: a cargo de un gerente el Sr. Gabriel Gallina Plachik.

\$ 75 262414 Jun. 4

ESPORA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad: EL Sr. Oscar Néstor Antonio Colamarino, de nacionalidad argentina, nacido el 29/05/46, casado en primeras nupcias con Marta Susana Molina, de profesión constructor, domiciliado en calle Tomás de la Torre 145, de la localidad de Funes, con D.N.I. N° 6.067.607, CUIT 20-06067607-1 y la Sra. Marta Susana Molina, de nacionalidad argentina, nacida el 18/02/51, domiciliada en calle Pje. Lassaga 675, de la ciudad de Rosario, casada en primeras nupcias con Oscar Néstor Antonio Colamarino, de profesión ama de casa, con D.N.I. 6.684.066, CUIT 27-06684066-3.

2) Fecha de instrumento de Constitución: 15 de mayo de 2015.

3) Razón social: ESPORA CONSTRUCCIONES S.R.L.

4) Domicilio: Av. Pte. Perón 4770, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, o asociaciones con terceros, la construcción de inmuebles, y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que de ningún modo estén prohibidos por este contrato o por las leyes.

6) Plazo de duración: El término de duración de la sociedad se fija en diez (10) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, salvo disolución anticipada resuelta por unanimidad de votos en asamblea de socios, e inscrita en debida forma.

7) Capital social: El capital social se fija en la suma de Pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000), dividido en dos mil quinientas (2.500) cuotas sociales, de pesos cien (\$ 100) cada una.

8) Administración y Fiscalización: La Dirección y Administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designándose como socio gerente al socio Sr. Oscar Néstor Antonio Colamarino. La fiscalización podrá ser ejercida portados los socios, conforme lo dispuesto por la Ley 19.550.

9) Organización de la representación: El/los gerente/s obligará/n a la Sociedad, actuando conjunta, separada o indistintamente firmando en cada caso con su firma particular, precedida por la denominación social "ESPORA CONSTRUCCIONES S.R.L." y con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente", según corresponda.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

\$ 67 262405 Jun. 4

ASB DRONES S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad: El señor Guido Tappari, de nacionalidad argentina, nacido el 25 de agosto de 1983, soltero, de profesión estudiante, domiciliado en calle España 427, de la ciudad de Rosario, con documento nacional de identidad Nº 30.431.809, CUIT 20-30431809-1; y el Sr. Eduardo Adolfo Tappari, de nacionalidad argentina, nacido el 8 de octubre de 1954, casado en segundas nupcias con Ana Velia Druker, de profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en calle España 427, de la ciudad de Rosario, D.N.I 11.273.184, CUIT 23-11273184-9.

2) Fecha de instrumento de Constitución: 15 de mayo de 2015.

3) Razón social: ASB DRONES S.R.L.

4) Domicilio: España 467, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociaciones con terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero lo siguiente: Servicios de fotografía y video en general, incluyendo todas las actividades relacionadas con la captura, edición, impresión o grabación en cualquier soporte técnico, para su uso comercial, científico, publicitario, educativo, y todo otro uso no contrario a la leyes vigentes. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que de ningún modo estén prohibidos por este contrato o por las leyes.

6) Plazo de duración: El termino de duración de la sociedad se fija en diez (10) años a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio, salvo disolución anticipada resuelta por unanimidad de votos en asamblea de socios, e inscripta en debida forma.

7) Capital social: El capital social se fija en la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), dividido en ciento cincuenta (150) cuotas sociales, de pesos mil (\$ 1.000)

cada una.

8) Administración y fiscalización: La Dirección y Administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, designándose como socio gerente al socio Sr. Guido Tappari. La fiscalización podrá ser ejercida por todos los socios, conforme lo dispuesto por la Ley 19.550.

9) Organización de la representación: El/los gerente/s obligara/n a la Sociedad, actuando separada o indistintamente firmando en cada caso con su firma particular, precedida por la denominación social "ASB DRONES S.R.L." y con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente", según corresponda.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

\$ 67 262406 Jun. 4

DEROSARIO AUTOMOTORS

S.R.L.

CESION DE CUOTAS

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 06 días del mes de abril de 2015 la señor Leandro Jesús Gualdoni, ha decidido ceder onerosamente al señor Cristian Andrés Gualdoni sus 33.750 cuotas partes de la sociedad DEROSARIO AUTOMOTORS SRL con todos los derechos y acciones que corresponden a las mismas.

Que enterado El Cesionario de la cesión dispuesta por El Cedente, aceptan la misma.

Por lo tanto a partir de este momento el capital social de la sociedad DEROSARIO AUTOMOTORS S.R.L. se siguiente manera: La socia Beatriz Teresa Prado posee veinticinco mil (25.000) cuotas de capital o sea la suma de Pesos veinticinco mil (\$ 25.000), El socio Cristian Andrés Gualdoni posee doscientos veinticinco mil (225.000) cuotas de capital o sea la suma de Pesos doscientos

veinticinco mil (\$ 225.000,00).

\$ 45 262401 Jun. 4

AUTOELEVADORES COFI S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

1) Domicilio de la Sociedad: Se rectifica el domicilio de la sociedad: Estado de Israel 2328 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

2) Socios: Daniel Alberto Cocca nacido el 13 de abril de 1955, Javier Alberto Cocca nacido el 17 de setiembre de 1980 y Cristian Daniel Cocca nacido el 4 de noviembre de 1975.

3) Administración, Dirección y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.

\$ 45 262556 Jun. 4

EL CONOCIMIENTO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación se ha ordenado la siguiente publicación: Conforme lo resuelto y aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17-04-

2015 se procedió a la elección del actual directorio de "EL CONOCIMIENTO S.A." por el término de dos ejercicios. En reunión de directorio de misma fecha se realizó la distribución de cargos, detallándose a continuación la nómina del actual Directorio: Roberto Mario Borgatti, Presidente, argentino, nacido el 20 de octubre de 1959, casado en primeras nupcias con Nydia Noemí Damiani, comerciante, D.N.I. N° 13.178.850, domiciliado en calle Belgrano N° 65 de la localidad de Salto Grande, departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 23-13178850-9. Nydia Noemí Damiani, Vicepresidente- argentina, nacida el 19 de abril de 1961, casada en primeras nupcias con Roberto Mario Borgatti, comerciante, con D.N.I. N° 14.288.391, domiciliado en calle Belgrano N° 65 de la localidad de Salto Grande, departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, CUIT N°: 27-14288391-6. Maecos Borgatti, Director Suplente, argentino, nacido el 26 de mayo de 1986, soltero, comerciante, D.N.I. N° 32.198.366, domiciliado en calle Belgrano N° 65 de la localidad de Salto Grande, departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, CUIL N°: 23-32198366-9.

\$ 58 262452 Jun. 4

GRANJA LOS PRIMOS S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En reunión de directorio de fecha 16 de Abril de 2015 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, se presenta Pier Carlo Montaldo, D.N.I. N° 22.929.614, presidente y Director de GRANJA LOS PRIMOS S.A. a los fines de realizar una aclaración del Acta de Asamblea realizada el día 20 del mes de Noviembre de 2014, en el Orden del día número 2, donde se consignan los datos personales del Presidente: Pier Carlo Montaldo que declaran como domicilio real calle De Bustamante 857, subsanando error con los datos correctos que se manifiestan a continuación: Pier Carlo Montaldo, argentino, titular del D.N.I. N° 22.929.614, nacido el día 3 de Octubre de 1972, de profesión empresario, con domicilio real en calle Córdoba 585, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 262491 Jun. 4

FEDERAL INVERSIONES S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En reunión de directorio de fecha 16 de Abril de 2015 en sede social, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe se presenta el Sr. Maximiliano Gabriel Montaldo, D.N.I. 24.148.441, presidente y Director de FEDERAL INVERSIONES S.A. a los fines de realizar una aclaración del Acta de Asamblea realizada el día 10 de Julio de 2014. en el Orden del día número 2, donde se consignan los datos personales del Director Suplente Pier Carlo Montaldo declarando que su fecha de nacimiento es el 1 de Enero de 1977 y su domicilio real es en calle De Bustamante 857, y subsana error dejando de manifiesto que los datos correctos son: Pier Carlo Montaldo, argentino, titular del D.N.I. Nº 22.929.614. nacido el día 3 de Octubre de 1972, de profesión empresario, con domicilio real en calle Córdoba 585, de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

\$ 50 262489 Jun. 4

CABURÉ S.A.

REGULARIZACION DE SOCIEDAD

DE HECHO

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. María Julia Petracco, se procede a realizar la siguiente publicación, conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550 y de acuerdo a Resolución de fecha 26 de Mayo de 2015.

1) Integrantes de la Sociedad: Eduardo Alejandro Freiwald, D.N.I. Nº 7.870.040, C.U.I.T. Nº 20-07870040-9, apellido materno Gunner, nacido el 31 de Mayo de 1.950, argentino. Productor Agropecuario, casado en primeras nupcias con Ana María Blanca Serale, domiciliado en El Chañarito, zona rural de Alejo Ledesma, provincia de Córdoba, Miguel Arnaldo Freiwald, D.N.I. Nº 6.555.121, C.U.I.T. Nº 20-06555121-8 apellido materno Gunner, nacido el 12 de Agosto de 1.944, argentino. Productor Agropecuario, casado en primeras nupcias con Marión Sager, domiciliado en El Icuá, Zona Rural de la localidad de Maggiolo, Departamento General López, provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 18 de Setiembre de 2014.

3) Denominación de la sociedad: "CABURÉ SOCIEDAD ANONIMA".

4) Domicilio de la Sociedad: Ruta 8 Km 371, de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe C.P. 2600.

5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de campos, propios o arrendados, con: 1) Explotación agrícola, con producción de trigo, maíz, soja y girasol. 2) Explotación ganadera mediante cría, engorde e invernada de hacienda vacuna. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por

6) Plazo de Duración: Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Seiscientos mil pesos (\$ 600.000), representado por Seis mil (6.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una. Suscriptas e integradas en su totalidad, 50% por cada socio, con el Patrimonio proveniente de su antecesora "MIGUEL Y EDUARDO FREI WALD SOCIEDAD DE HECHO " de Eduardo Alejandro Freiwald y Miguel Arnaldo Freiwald.

8) Organo de Administración y Fiscalización: Un Directorio compuesto, según fije la Asamblea, por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) Directores Titulares, con mandato por tres (3) ejercicios. Deben designarse Directores Suplentes. Se prescinde de la Sindicatura. Primer Directorio:

Presidente: Eduardo Alejandro Freiwald, Director Suplente: Miguel Arnaldo Freiwald.

9) Representación Legal: Estará a cargo del Presidente del Directorio.

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de Setiembre de cada año.

Venado Tuerto, 29 de Mayo de 2.015.

\$ 147,18 262524 Jun. 4

LA ESPERANZA AGROGANADERA

S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, en los autos caratulados "LA ESPERANZA AGROGANADERA S.A." s/Directorío y Sindicatura, Expediente Nº 168/15, según resolución de fecha 22 de Mayo de 2.015, se ordenó la publicación del presente Edicto por el término de un día a los efectos legales que pudiera corresponder.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 18 de Abril de 2.015, se resolvió dejar constituido el Directorio de "LA ESPERANZA AGROGANADERA S.A." el que tendrá mandato por tres ejercicios, y la sindicatura, quedando compuestos de la siguiente manera: Presidente:

Nombre: Luis Alberto Donadío.

Domicilio: San Martín Nº 97, Venado Tuerto; Apellido Materno: Cuayatto.

Documento: Tipo L.E. Nº 6.055.020; C.U.I.T.: Nº 20-06055020-5.

Fecha de Nacimiento: 21 de Abril de 1944; Nacionalidad: argentino, Profesión: Empresario; Estado Civil: Casado Alicia María Demarchi, L.C. 4.850.250.

Vicepresidente:

Nombre: Alicia María Demarchi.

Domicilio: San Martín Nº 97, Venado Tuerto; Apellido Materno: Ferino Documento: Tipo L.C. no 4.850.250: C.U.I.T.: no 23-04850250-4.

Fecha de Nacimiento: 6 de Mayo de 1944; Nacionalidad: Argentino, Profesión: Ama de Casa; Estado Civil: Casada con Luis Alberto Donadio, L.E. 06.055.020.

Director Suplente

Nombre: María Ignacia Donadío, Domicilio: Chacabuco Nº 1035, Venado Tuerto; Apellido Materno: Demarchi.

Documento: Tipo D.N.I. Nº 22.483.498; C.U.I.T.: Nº 27-22483498-0.

Fecha de Nacimiento: 19 de Diciembre de 1971; Nacionalidad: Argentino. Profesión: Profesora de Educación Física; Estado Civil: Soltera, Síndico Titular:

Nombre: Alberto Jorge Pienzi, Domicilio: 9 de Julio No 660, Venado Tuerto; Apellido Materno: Andreotti, Documento: Tipo D.N.I. Nº 11.917.037; C.U.I.T.: Nº 20-11917037-1.

Fecha de Nacimiento: 1 de Enero de 1956; Nacionalidad: argentino.

Profesión: Contador Público Nacional; Estado Civil: Casado María Adriana Adbala, D.N.I. 13.498.072.

Síndico Suplente:

Nombre: César Raúl Merino.

Domicilio: 9 de Julio N° 660 Venado Tuerto; Apellido Materno: Pettiti, Documento: Tipo D.N.I. N° 14.710.065; C.U.I.T.: N° 20-14710065-6, Fecha de Nacimiento: 4 de Noviembre de 1961; Nacionalidad: Argentino, Profesión: Contador Público Nacional; Estado Civil: Casado con Silvina Luchetti, D.N.I. 16.410.962.

\$ 114 262495 Jun. 5

LOS ABUELOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria No 26 del 28 de febrero 2014 y reunión de Directorio N° 92 del mismo día, se ha efectuado la elección de Directores Titulares y Suplentes de la sociedad "LOS ABUELOS S.A.", CUIT 30-64257486-4, con domicilio en Avenida Pellegrini 2464 de la ciudad de Rosario, inscripta en el Registro Público de Comercio en Estatutos el 23 de enero de 1990 al Tomo 71, Folio 209, N° 18, por el término de dos ejercicios, quedando el mismo integrado de la siguiente forma:

Directores Titulares:

Oscar Alberto Andreani, apellido materno Trébol, argentino, casado, nacido el 25 de enero de 1943, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyén 2672 de Casilda, de profesión, comerciante, D.N.I. N° 6.134.917, CUIT 2.0-06134917-1, para el cargo de Presidente del directorio.

Directores Suplentes: Juan Carlos Pagura, apellido materno Tettamanzi, argentino, divorciado, nacido el 4 de noviembre de 1946, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyén 2672 de Casilda, de profesión abogado, D.N.I. N° 6.142.352, CUIT 20-06142352-5.

Héctor Antonio Gómez Casas, apellido materno Casas, argentino, casado, nacido el 31 de enero de 1943, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyén 2672 de Casilda, de profesión Dr. en Ciencias Económicas, D.N.I. N° 6.134.916, CUIT 20-06134916-3.

\$ 60 262404 Jun. 4

TRYNET S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos caratulados "TRYNET S.R.L. s/Reconducción y Aumento Capital (Mod. Art. 2º y 4º) y Cambio de Sede Social (Expte. N° 193, Folio 117 - Año 2015) de trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en fecha 13 días del mes de febrero de] año dos mil quince, los Sres. Caldo José Alberto, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/01/1965, D.N.I. N° 17.104.669, C.U.I.T. N° 20-17104669-7, domiciliado en calle San Luis 1239 de la ciudad de San Jorge, Anselmo Andrés Lorenzo, argentino, divorciado, nacido el 30/03/1959, D.N.I. N° 13.048.022 C.U.I.T. N° 20-13048022-6, domiciliado en calle Avda San Martín 798 de la ciudad de San Jorge y Bianciotto Ernesto Miguel, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 25/10/1960. D.N.I.N° 13.508.686, C.U.I.T. N° 20-13508686-6, domiciliado en calle Corrientes 1370 de la ciudad de la ciudad de San Jorge todos ellos integrantes de la sociedad TRYNET S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de diciembre de 2004, bajo el N° 1475 al Folio 342 del Libro 15 de S.R.L. (Legajo N° 6215), se reúnen para tratar el siguiente temario: Reconducción de la sociedad. Modificación cláusula segunda: Segunda: La sociedad tendrá una duración de 10 años desde la inscripción de la presente reconducción. Aumento del capital social. Modificación cláusula cuarta. Cuarta: El capital social es de Cien mil pesos (\$ 100.000) dividido dividido en (Diez mil) 10.000 cuotas de (Diez pesos) \$ 10 valor nominal cada una suscriptas e integrada por los socios de la siguiente manera: Caldo José Alberto, 4.900 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una o sea la suma de \$ 49.000, Anselmo Andrés Lorenzo, 4.900 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una o sea la suma de \$ 49.000, y Bianciotto Ernesto Miguel, 200 cuotas de \$10 valor nominal cada una o sea la suma de \$ 2.000. Sede Social. Santa Fe 1497. Gerencia.

Se ratifica a los gerentes Sres Caldo José Alberto, Anselmo Andrés Lorenzo, y Bianciotto Ernesto Miguel. Ratificación de la demás cláusulas del contrato social.

Santa Fe, 10 de abril de 2015 - Jorge E. Freyre, Secretario.
